

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad Autónoma de Madrid**

- 13** *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2021, del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2021, correspondiente al personal de administración y servicios.*

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión del día 15 de septiembre de 2021, autorizó a la Universidad Autónoma de Madrid, en virtud de las bajas y altas producidas en 2020 de su personal de administración y servicios, la convocatoria, mediante concurso público, de acceso de veintiséis plazas indefinidas correspondientes a dicho personal.

De acuerdo con dicha autorización, el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, en el Pleno celebrado el día 8 de octubre de 2021, aprobó la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2021 de su personal de administración y servicios, en aplicación de la tasa de reposición.

En virtud de ambos acuerdos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19, en su apartado uno.3.I) de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, y en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, este Rectorado

RESUELVE

Publicar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2021 del personal de administración y servicios en los términos que se indican en el Anexo.

ANEXO**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021**

Personal de administración y servicios: 26 plazas.

Madrid, a 15 de octubre de 2021.—La Rectora, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2021; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de julio de 2021), el Gerente, Ernesto Fernández Bofill González.

(03/29.691/21)

